

Recordatorio: se encuentra abierta la inscripción al padrón de extranjeros en Tunuyán

26 julio, 2022



Hasta el 31 de julio.

La Municipalidad de Tunuyán informó a los residentes del departamento que partir del 2 de mayo se encuentra habilitada la inscripción al Padrón de Extranjeros. La misma estará abierta hasta el 31 de julio del 2022.

Los interesados se deben dirigir a la oficina de atención al Ciudadano Extranjero de la Municipalidad de Tunuyán, anexo municipal ubicado en la calle La Argentina 600 de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.

Los requisitos son:

- Ser ciudadano extranjero, mayor de 18 años
 - 2 años de residencia inmediata en el departamento de Tunuyán, debidamente acreditados (certificado de residencia).
 - Boleto de Tasa Municipal.
- Dos fotos carnet (4×4 cm)
- Documento de Identidad.